

Guayaquil, 29 de Abril del 2005

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ACCIONISTA DE ARCE-PAREDES CONSULTORIO DENTAL S.A.

Luego de haber realizado el examen de los Balances Generales y de Perdidas y Ganancias de ARCE-PAREDES CONSULTORIO DENTAL S.A. cortados al 31 de diciembre del 2004, debo indicar que se practico utilizando mecanismos apropiados para determinar la exactitud de los valores declarados y consistencia de lo procedimientos contables aplicados durante el presente ejercicio economico, por lo que en mi opinion puedo indicar que:

- 1.- Los principios contables se han aplicado con criterio uniforme a todo el proceso contable, para el año terminado al 31 de diciembre del 2004.
- 2.- Los Balances y Estados Financieros demuestran valores actuales, segun lo establece las NEC de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
- 3.- Todas las transacciones fueron valoradas y cuantificadas en moneda nacional. Se respalda con la respectiva documentacion que sustenta el movimiento contable.

Lo anterior detallado me permite dar mi opinion de que los Balances examinados presentan razonablemente la Situacion Financiera de ARCE-PAREDES CONSULTORIO DENTAL S.A. al 31 de Diciembre del 2004 y el Estado de Perdidas y ganancias por igual periodo.

Atentamente,



Veronica Pilligua
COMISARIO



29 ABR 2005